

# Pretende también la Oficina Técnica del Trabajo insurreccionar a los obreros y a los peones?

Oficialmente la Oficina Técnica del Trabajo declara que el salario mínimo de un colón es insuficiente para el sustento de una sola persona. Dice la nota informativa que a eso hay que agregar los gastos de vivienda, ropa y medicinas. En números anteriores «Trabajo» ha publicado cuadros completos tomados de la realidad del hogar de un obrero corriente y hemos probado con números el gran desequilibrio que soportan desde años las familias de los trabajadores cuyas entradas no cubren nunca ni siquiera los gastos más indispensables. Sin embargo, a pesar de ser esta la realidad a menudo oímos gentes que recetan el ahorro como buena medida de orden y economía. La escuela por ejemplo que siempre se coloca fuera de la realidad, es gran entusiasta de cultivar el hábito del ahorro.

Si tomamos como promedio la familia de cinco miembros, tendríamos que el jefe de la casa debería ganar como mínimo cinco colones diarios. Actualmente cuánto ganan los peones? Cuánto ganan los obreros? Cuánto ganan los maestros? Si

oficialmente la Oficina del Trabajo da esa declaración y la realidad económica del hogar costarricense es tan baja, lógico es preguntarse cómo subsiste la familia del trabajador.

La familia como grupo que hace unida su vida corriente, no existe: la madre sale a trabajar, las muchachas muy jóvenes aún la siguieron en la fábrica de refrescos o en la purería. El niño de diez años es sirviente o vende periódicos o limpia zapatos y los más pequeños han aprendido a cuidarse solos y en la Cocina Escolar encuentran su alimentación. Estas no son consideraciones sentimentales: el Patronato Nacional de la Infancia y la escuela misma han comprobado mil veces esta realidad que soportan las familias de los trabajadores que ganan de un colón a tres colones diarios, cuando tienen la suerte de encontrar trabajo.

Hace algunos años, cuando «Trabajo» empezó a agitar estos problemas, se decía que se trataba de perturbar la paz costarricense y que la miseria y el hambre se debían a los vicios de los tra-

bajadores, etc., etc. Ahora es un organismo oficial el que viene a confirmar con lujo de información que es del todo imposible que una persona pueda vivir con un colón diario. Estos datos oficiales recogidos dentro de nuestra realidad, pueden ser peligrosos, pueden provocar un mayor descontento entre las masas trabajadoras, sin que hayan leído ninguna doctrina exótica; ya no se podrá decir que los artículos de «Trabajo» insubordinan a los obreros.

A este comentario podríamos agregar muchas frases, pero no queremos llenar más cuartillas de papel. Hacemos sí un llamamiento a todos los trabajadores del campo y de la ciudad y a los empleados públicos para que exijan un reajuste de salarios, basados en los mismos datos que da la Oficina del Trabajo. Este debe ser uno de los primeros problemas que debe resolver la Comisión Especial de Congreso, apoyada por todos los grupos de trabajadores, dispuestos a luchar por el mejoramiento de sus condiciones de vida.

# Plan de auxilio a empleados públicos

El plan de auxilio a los empleados públicos, que formula el Banco Nacional de Seguros, debe convertirse rápidamente en una ley defensora del numeroso grupo de empleados cuyas terribles condiciones económicas los obligan a vender sus sueldos pagando fuertes intereses a los usureros.

La venta de su sueldo es la solución más inmediata que encuentra el empleado público cuando tiene que resolver urgentemente los problemas económicos de su hogar. Entre ellos se cuentan la inmensa mayoría de los maestros, los policías, los empleados municipales, etc., etc., es decir, la categoría de empleados que gana los sueldos más bajos y que además de soportar esta injusticia, también son víctimas del usurero que explota su mala situación económica. Posiblemente la gran mayoría de empleados que viven con sus sueldos vendidos por va-

rios meses adelantados, crean que se salvarán con este proyecto del Banco Nacional de Seguros. Momentáneamente, representa un alivio apenas, pero no resuelve el problema básico: ¿Por qué se ven generalmente obligados los empleados a vender sus sueldos? Las personas juiciosas, cuyas condiciones económicas les permiten hacer un ordenado presupuesto mensual, lo mismo que las que ganan de quinientos colones para arriba, deben condenar esa práctica de vender el sueldo, pero la realidad de las necesidades vitales quiebra todos los buenos propósitos de economía y lanza al empleado público a casa del usurero, para que este resuelva el problema de que una familia pueda vivir con sueldos menores de doscientos colones mensuales. El empleado público no tiene objetos valiosos, ni personas honorables que puedan garantizar el más modesto préstamo de dinero, entonces

ofrece su giro mensual con el descuento de los intereses que el usurero quiera cobrarle.

El empleado público de baja categoría tiene que vender su sueldo, porque para los gastos extra de la familia nunca hay reserva, porque en las épocas en que ha estado cesante ha debido contraer deudas para solventar su situación económica y así múltiples razones lo van atando eternamente a esa situación de esclavitud con los usureros.

El plan del Banco Nacional de Seguros por lo menos lo libra de tener que pagar altos intereses por la venta de su sueldo, pero creemos que lo justo es elevar esos bajos salarios para nivelarlos de acuerdo con las necesidades indispensables de la vida y no permitir que mientras el presupuesto contempla sueldos de mil colones, haya empleados que ganen cuarenta colones mensuales.

# Mujeres de todas las clases sociales: Ayuda a la creación de una CASA-CUNA

Mujeres trabajadoras, mujeres profesionales y madres de familia de todas las clases sociales, apoyad decididamente el proyecto de la Secretaría de Salubridad Pública para la Creación de Casas Cunas.

No queremos hacer más argumentos sentimentales alrededor del terrible problema social, de las madres que para ir a trabajar se ven obligadas a descuidar sus niños pequeños. La prensa informa diariamente múltiples casos de niños que sufren accidentes; quemaduras, golpes, caídas etc., debido en gran parte a que quedan bajo la pobre vigilancia de una hermanita pequeña o de alguna buena vecina, mientras las madres van a trabajar a un taller, a una fábrica o una casa de comercio. Por las calles de la ciudad trajinan diariamente mujeres con niños pequeños, solicitando empleo de sirvientes en las casas, pero siempre son rechazadas por la negativa de que no se las recibe con el hijo.

La creación de Casas Cunas es una idea que encuentra fácil simpatía dentro de todos los sectores sociales, simpatía que debe formarse en un vasto movimiento organizado por las mujeres costarricenses que se decidan a no soportar más la pena que para sus sentimientos maternos, significa el terrible espectáculo diario de ver tantos niños abandonados en la miseria y el desamparo.

Nosotros creemos que no se debe aplazar más la solu-

ción de este problema, que directamente va incubando otros más graves: como son los de la mortalidad y la delincuencia infantil.

Acabamos de ver la gran actividad desplegada dentro y fuera del país para organizar un concurso de belleza cuya preocupación agitó el ambiente de los apacibles hogares y caldeó los ánimos de nuestras niñas y niños bien, que se hicieron campeones organizadores del certamen de belleza. Ahora la máxima preocupación gira al rededor de la elección del equipo de foot-ball que irá a París.

Que otro espectáculo cogera enseña la atención de las gentes?...  
Habrá por fin tiempo para pensar en los niños y madres que viven en una sociedad injusta que les niega el derecho a la vida?

Dicen que la próxima exposición nacional que se prepara para el 15 de Setiembre, será una gran oportunidad de presentar el desarro-

llo que va alcanzando la industria y la agricultura nacional; nosotros sabemos que ese progreso es ficticio porque descansa sobre una base injusta de explotación. ¡Qué es por ejemplo el abandono en que quedan los niños durmiendo en cajones sucios mientras sus madres van a coger café?

Los que juegan en los patios sucios, mientras las madres trabajan en las fábricas de refrescos, en las cigarrerías, en las purerías etc. etc?

Es criminal que nuestros pobres niños privados de los cuidados maternos, no encuentren leyes protectoras que los defiendan de los peligros en que viven, mientras sus madres se ocupan lejos de ellos en deslamar los cafetos, lavar botellas, hacer paños y lustrar los pisos de las casas ricas.

Mujeres de todas las clases sociales: Pedid que se levanten al lado de las fábricas y patios de beneficio, las casas cunas protectoras de la salud infantil.

## Contribución recogida por el c. Ramón Ferreto en Grecia para la edición de los folletos del c. Mora

Adalid Barrantes	0.50	Francisco Rodríguez	0.25
Ramón Ferreto	0.50	Nardo Salas	0.20
Miguel A. Sánchez	0.25	Rigoberto Salazar	0.25
Custodio Montero	0.50	Saul Morera	0.50
Miguel Bogantes	0.25	Abel Molleja	0.10
Paulino Soto	0.25		
Raúl Arias	0.20	Total	0.35
Lalo Umaña	0.50		
Carlos X. X.	0.25		
Raúl Salazar	0.25		
Claudio Salazar	0.25		
Valentín González	0.50		
Miguel Benavides	0.25		
Federico Castro	0.50		
Edmundo Barquero	0.25		

Lea "Trabajo"

## Mas en serio que en broma. Qué habrá sido de un retrato de ex-Pdte. Jiménez Oreamuno?

Recuerda el lector que cuando subió al poder el actual mandatario dijo que tendría calgado el retrato de don Ricardo frente a su escritorio para inspirar en él sus actos de Presidente? Mas o menos ésta fue su idea. Pero con lo que acaba de ocurrir, tal vez el Presidente Cortés haya cambiado de modo de pensar. Quizá el mismo edecán que se dio a la tarea de recoger firmas entre los militares para una adhesión pública al Jefe del Estado, haya pensado que era mejor quitar de la vista de su señor, semejante cosa. ¿Por que rincones andará ahora el retrato en cuestión?

Si el pueblo supiera sacar moralejas de los pleitos de los grandes, si la gente no tuviera tan mala memoria, en las épocas de elecciones no caerían en las trampas que les tienden los políticos «puros».

Por lo pronto nos hemos dado cuenta de lo espesa que es la mata de servilismo que flota sobre nuestro ambiente social. En el afán de no perder el puesto, de conservar cualquier privilegio eco-

nómico, de qué no es capaz la mayoría de la gente? ¡Cuán descorazonados deben andar nuestros idealistas al darse cuenta de lo mucho que pesan las tripas y el atán de luero en los movimientos humanos!

La actitud inconstitucional de los militares y el palanganero del Dr. Pupo en los recientes sucesos políticos han sido lo más espectacular en todo esto. No hay que perder de vista que entre los militares que dieron su adhesión al actual mandatario y exhibieron de «tarea antipatriótica y mezquinal», a lucha del amo de ayer a quien siempre sirvieran con sumisión, está el General Monge y están también los coronetes Gallégo y Maaolo Rodríguez. La peregrinación de estos militares a los Cartagos debe haber sido algo verdaderamente edificante. Allí fueron a pagar con todo y los bigorridos que se han ganado en las batallas contra el pobre en nuestra vida provincial, a generar a su amo de hoy, las lecciones de fidelidad que hicieron al de ayer. Aquellos debió ser como la renovación de votos que a Dios hacen los niños en el día de su Primera Comunión.

Con qué heroicidad procedieron! No es cualquiera el que en este país se resuelve a volver la espalda a don Ricardo. Y si saliera de nuevo electo Presidente de la República? Entonces ¡ay! de Monges, Gallégo, Maaolos y demás! Merecen una condecoración por su valor en esta batalla.

En cuanto a don Ricardo, mucho nos ha hecho pensar nuestro ex-Presidente en el Job bíblico y en el Rey Lear. Como él es tan amigo de comparar sus actitudes con las de algún personaje de la historia o del romance, nosotros he nos tomado muy en cuenta esta su inclinación, en las amargas circunstancias por que acaba de pasar. Bueno, a don Ricardo no se le han muerto sus rebañitos de Bonilla ni el fuego ha hecho presa de su hacienda ni él se está rasgando con ninguna traja pero sus grandes amigos, hechura de su voluntad, que siempre le fueran tan adictos lo han traicionado; uno de ellos, el General Monge, ha firmado una manifestación contra él en que se trata su actitud política de hoy de «tarea antipatriótica y mezquina».

Pasa a la sexta página

# Las licitaciones de madera que hace el Gob. solo favorece a los grandes productores de ella

Las licitaciones de madera que hace el Gobierno, sólo benefician al pequeño grupo de grandes productores de madera como Wolf y Wilson. Estas licitaciones se elevan mucho; las hemos visto de 90 mil colones y no se aceptan sino cantidades en globo. Esto da por re-

sultado que los grandes productores son los únicos que pueden tomar parte en estas licitaciones y ellos se ponen de acuerdo para imponer el precio que sube cada día más, hasta llegar a cotizarse a un colón, la pulgada de caoba a 70 céntimos la de cedro,

sultado que los grandes productores son los únicos que pueden tomar parte en estas licitaciones y ellos se ponen de acuerdo para imponer el precio que sube cada día más, hasta llegar a cotizarse a un colón, la pulgada de caoba a 70 céntimos la de cedro,